



Atribuye ANAM a aduanales saqueo de hidrocarburos

Cargan a 8 agentes trama de huachicol

Afirman directivos que con reforma se busca castigar a malos servidores

MARTHA MARTÍNEZ

Funcionarios de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) afirmaron ayer que el esquema de huachicol fiscal en el país se concentró en ocho agentes aduanales.

Al participar en una reunión de trabajo con la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, en la que defendió la reforma en la materia, Alex Tonatiuh Márquez, director de Investigación Aduanera de la ANAM, indicó que esos agentes movilizaron millones de litros de combustible y evadieron miles de millones al fisco.

“Es importante recalcarlo: todo el esquema de huachicol fiscal que, sí, creó un gran daño al erario público y sobre todo al Gobierno, se concentraba en ocho agentes aduanales. Ocho agentes aduanales movieron miles de millones de litros y evadieron miles de millones de pesos al fisco”, indicó, sin dar detalles.

Asimismo, reconoció que más de 60 por ciento de los agentes aduanales tienen operaciones irregulares.

Indicó que de los 800 agentes que quedan, llevaron a cabo un análisis de riesgo, que arrojó que 500 tienen operaciones irregulares y, de ellos, 84 tienen operaciones extremadamente sensibles y vulnerables.

Dijo que entre las irregularidades detectadas por el SAT se encuentra que muchos de ellos, de entre 85 y 90 años, ya no ocupan su patente de forma correcta.

“Tenemos agentes adua-



Funcionarios de la SHCP, el SAT y la ANAM defendieron las reformas a la Ley Aduanera en reunión con integrantes de la Comisión de Hacienda en San Lázaro.

nales que no han aparecido y tienen más de 85, 90 años, y a partir de que les cerramos el prevalidador se pudo comenzar combatir el huachicol fiscal, porque eran agentes aduanales que ya no ocupaban su patente aduanal para trabajar honesta o correctamente, sino que eran agentes aduanales que se aprovechaban, porque ya tiene una edad bastante longeva y abusaban para buscar modular todo lo que tengan”, agregó.

El funcionario acusó intentos por colapsar puertos como el de Manzanillo, para evitar los operativos de la autoridad.

“Hubo agentes aduanales que modularon en un solo día, para buscar colapsar el Puerto de Manzanillo, cuando fue el operativo más grande, 2 mil contenedores. Era imposible que en un solo día un agente aduanal pudiera revisar 2 mil contenedores, y lo hacía porque el sistema así lo permite, y lo que se está buscando es frenar todo esto”, indicó.

La reforma a la Ley Aduanera, aseguró Márquez, no es retrógrada, ni busca satanizar a un gremio o que se les culpe de todo lo que pasa en las aduanas, de ahí que las modificaciones no afectarán a quienes trabajan bien.

“Los que estamos buscando que tengan una sanción y un castigo es a los que trabajan mal”, afirmó.

El titular de la ANAM, Rafael Marín Mollinedo, dijo que si bien hay agentes aduanales serios, muchos se han coludido con empresas para permitir la evasión fiscal.

Acusó a algunos de ellos de cometer abusos a partir de esquemas como el Immex, los recintos fiscalizados para darle oportunidad a las empresas que transforman y que exportan.

“Se abusó y todo esto en confabulación entre malos agentes aduanales e importadores, los cuales, por darles un ejemplo, utilizaban estos esquemas y traían, por decir las mercancías chinas que son productos de consumo

final y las metían como materias primas para transformar y no transformaba nada.

“Inmediatamente llegaban a los recintos fiscales esta mercancía, pasaba por la Aduana de Manzanillo y como venían a un recinto fiscal o con un Immex, no pagaban impuestos y ni llegaban a los recintos, eso venía directamente aquí a Tepito, ahí atrás de Palacio Nacional”, señaló.

El funcionario federal rechazó que las modificaciones creen nuevas responsabilidades para agentes aduanales, sino que se busca que hagan bien su trabajo en materia de clasificación de mercancías y pago de impuestos.

“Con pena, tuvimos reunión con ellos y les dije: bueno, lo único que ustedes quieren es llenar el pedimento aduanal, pues eso hasta yo, sin saber fracciones arancelarias. La cosa es que si son especialistas en comercio exterior deben de saber cómo clasificar, y creo que esa ha sido el mayormente la controversia con ellos”, indicó.